

SOBRE LA HISTORIA SINTÁCTICA DE *GUSTAR*

CHANTAL MELIS

Universidad Nacional Autónoma de México

Es sabido que la analogía juega un papel importante en la evolución de las formas lingüísticas, pues ejerce presión sobre las irregularidades, anomalías o residuos de una lengua y hace que éstos terminen por incorporarse a las clases regulares y productivas¹. La analogía, en otras palabras, contribuye a lo que hoy día se prefiere describir como la asimilación de lo «marcado» a lo «no-marcado»², asimilación que algunos lingüistas identifican con la tendencia natural de las lenguas a moverse hacia grados mayores de transparencia y simplicidad³.

Las formas no-marcadas, en efecto, pueden verse como más simples en la medida en que obedecen a las reglas comunes de la lengua y poseen en virtud de ello un carácter sistemático y predecible. Las formas marcadas, en cambio, constituyen excepciones que no siguen las reglas y se aprenden de memoria⁴; son formas opacas en este sentido, que presentan dificultad para el aprendizaje y se encuentran por la misma razón continuamente sometidas a procesos (analógicos) de reestructuración que toman por modelo el de las formas no-marcadas.

Conviene recordar, por otra parte, que si bien la analogía produce regularidad cuando actúa en los procesos de cambio, su modo de operar resulta sin embargo sumamente arbitrario⁵, siendo una fuerza que afecta unos lugares y deja intactos otros por motivos que no siempre se pueden

¹ Cf., inter alia, MEILLET, A. «L'évolution des formes grammaticales». En: *Linguistique historique et linguistique générale*, vol. 1, Paris: Edouard Champion, [1912] 1965; 130-148, p. 130. ANTILLA, R. *An introduction to historical and comparative linguistics*, New York: The Macmillan Company, 1972; cap. 5.

² ANTILLA, R. *Op. cit.*, p. 126: «Marking is no more than a restatement of traditional analogy».

³ Para esta propuesta, cf. MORENO MARTÍNEZ, O. «El verbo *gustar*. Reinterpretación sintáctica y cambio lingüístico». *Mundaiz*, 1994; 47: 11-30, pp. 23-24, con las referencias allí citadas.

⁴ ANTILLA, R. *Op. cit.*, p. 101: «[...] irregular (strong) forms stand outside the general rules and have to be specially learned, thus burdening the memory».

⁵ ANTILLA, R. *Op. cit.*; 95. BALDI, Ph. «Introduction». En: BALDI, Ph. ed. *Patterns of change. Change of patterns*, Berlin/ New York: Mouton de Gruyter, 1991; 1-13, p. 5.

explicar. Lo cierto es que todas las lenguas incluyen formas irregulares que de una manera u otra han logrado resistir la asimilación y pueden llegar a mantener sus rasgos marcados por mucho tiempo⁶.

La historia del verbo *gustar* en español, tema de este trabajo, nos ilustra precisamente un caso de resistencia a las fuerzas de la analogía. Se trata de una historia llamativa, donde el único hecho ordinario consiste en el paso de la esfera física a la esfera mental —del sentido de ‘catar, probar’ al sentido de ‘tomar placer’— que *gustar* dio poco después de finalizarse la Edad Media, siguiendo en esta evolución semántica el camino recorrido universalmente por una buena cantidad de vocablos que se mueven desde significados físicos y concretos hacia valores más abstractos⁷.

Ubicándonos en la perspectiva sintáctica, por el contrario, la historia de *gustar* extraña en varios aspectos. En primer lugar, la construcción arcaica *yo gusto (de) algo* es sustituida, en el uso, por la construcción moderna *me gusta algo*, cambio éste que se contrapone a la trayectoria de los verbos psicológicos en otras lenguas que, como es sabido, procedieron en el sentido inverso, empezando como verbos que se asociaban con un experimentante en caso dativo para convertirse en verbos regulares con experimentante-sujeto. Recordemos, por ejemplo, la evolución abundantemente discutida en la bibliografía del verbo inglés *to like* que pasó de la estructura *me liketh x* a *I like x*⁸.

En segundo lugar, la adquisición de la nueva pauta significa para *gustar* asentarse como verbo marcado frente a la clase de los llamados ‘causativos emocionales’⁹, esto es, los verbos transitivos que tales como *afligir, divertir, espantar, maravillarse* o *sorprender* muestran una pauta al parecer similar a la de *me gusta algo*: *algo me aflige/divierte/espanta/maravilla/sorprende*, pero de los cuales, en realidad, *gustar* se aparta por medio de una serie de diferencias muy claras, según se analizará más adelante. Vistas en su conjunto, estas diferencias dejan de manifiesto el carácter marcado del verbo *gustar* entendido como verbo que se desvía de la norma¹⁰.

El tercer punto que llama la atención está en que *gustar* hereda sus rasgos marcados de los verbos medievales *placer* y *pesar*, los cuales, según veremos, le transfieren a *gustar* su propia anomalía de verbos marcados en el momento en que ellos se encuentran en vía de desaparición, habiendo

⁶ Para el concepto de la resistencia al cambio analógico, véase HOCK, H. H. *Principles of Historical Linguistics*, 2.^a ed., Berlin/ New York: Mouton de Gruyter, 1991; pp. 214-227.

⁷ Para un estudio reciente sobre el tema, véase SWEETSER, E. *From Etymology to Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press, 1990; cap. 2.

⁸ El caso del inglés se estudia a fondo en ALLEN C. *Case marking and reanalysis. Grammatical relations from old to early modern English*, Oxford: Clarendon Press, 1986. Sobre la misma evolución en otras lenguas puede consultarse VON SEEFRAZ-MONTAG, A. «Subjectless constructions and syntactic change». En: FISIAK J. ed. *Historical Syntax*, Berlin/New York: Mouton Publishers, 1984; 521-553.

⁹ CANO AGUILAR, R. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos, 1987; p. 66.

¹⁰ GVOZDANOVIC, J. «Defining markedness». En: MISESKA TOMIC, O. ed. *Markedness in Synchrony and Diachrony*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 1989; 47-66, p. 50.

resistido la asimilación a lo largo de varios siglos. Quiere esto decir que no obstante la oportunidad que se presenta para eliminar del sistema de la lengua una indeseable estructura marcada, ésta adquiere nueva vida mediante el uso incipiente de *me gusta algo* con el que se asegura la pervivencia de la marcación en el campo mental.

Por último, puede demostrarse que en el español actual¹¹ *gustar* está extendiendo sus rasgos marcados a los miembros regulares de la clase causativa en un fenómeno sorprendente de analogía invertida, donde en vez de que lo no-marcado asimile lo marcado, es la forma anómala la que ejerce presión sobre la clase regular y la empuja en dirección a su propio ámbito.

Veamos los detalles de esta extraordinaria historia, cuya reconstrucción se basa en el estudio de una serie de fuentes originales que van desde el siglo XIII hasta el siglo XX¹².

1. LA EVOLUCIÓN SEMÁNTICO-SINTÁCTICA

Como se sabe, *gustar* inicia tardíamente su trayectoria mental. Durante la Edad Media el verbo sólo se emplea en la acepción física de 'catar, probar' que le viene de su antecedente latín *gustare*:

e quando lo *gosto* no lo quiso beuer (*Evangelio*, p. 71)

quel que los huespedes conbida non puede todo catar nin *gostar de* quanto les dava a comer (*Engaños*, p. 52)

La penetración de *gustar* en la esfera de las emociones, vía la extensión metafórica¹³, se remonta al siglo XVI, cuando el verbo adquiere el significado de 'tomar placer' por una «innovación hispánica ajena a los demás romances»¹⁴, pero una innovación que, como ya se dijo, sigue la tendencia universal de las palabras a moverse desde el ámbito físico hacia dominios de significación abstracta.

Así, en las *Cartas privadas de emigrantes a Indias*, editadas por Enrique Otte, recojo varias ilustraciones de este nuevo valor de *gustar* que datan de las últimas décadas del siglo XVI¹⁵:

¹¹ Cf. MELIS, C. «On the development of dative subject constructions». Ponencia presentada en el XIII Internacional Conference on Historical Linguistics, Dusseldorf, 10-17 de agosto de 1997.

¹² Por razones de espacio no puedo enumerar todas las fuentes consultadas, limitándome a reunir en el corpus que aparece al final las obras citadas en el presente trabajo.

¹³ Cf. por ejemplo: «que mi cuerpo non *goste* más pesares» (*Corbacho*, p. 125).

¹⁴ COROMINAS, J., PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980; s. v. *gusto*.

¹⁵ Es probable que los inicios de la acepción mental de *gustar* deben de situarse un poco antes, quizá al principio del siglo XVI, según deja entrever el documento 7, con fecha de 1529, que aparece en el libro *Documentos lingüísticos de la Nueva España* de Concepción Company Company, documento dañado, desafortunadamente, en el lugar que más nos interesa: «Agora que.../ *gustado* más de la tierra y de su calidad y naturales que en ella viven, y de las intenciones y / propósitos de los pobladores españoles que en ella residen, puedo más largo y más cierto / informar a vuestra majestad con el cuydado que he tenido de alcançar la verdad» (p. 65).

porque entiendo que en *gustando* esta tierra no os acordaréis de la vuestra
(Carta 162, Puebla 1572, p. 155)

y *gustaré de* valerme y tener en mi compañía a v. m.
(Carta 237, Sombrerete 1579, p. 216)

digo que si v. m. *gusta* enviarle, que yo *gustaré* mucho *de* que se venga a mi casa
(Carta 96, México 1586, p. 113)

y así *gustaré* mucho que no os vengáis sin ella
(Carta 221, Minas de San Luis 1598, p. 200)

Obsérvese que en estas primeras documentaciones *gustar* aparece en la forma en que se usaba como verbo físico durante la época medieval, es decir, como verbo personal con el experimentante en el papel de sujeto y el objeto del placer, que llamaré el estímulo, en la función de complemento directo (*gustar algo*) o preposicional (*gustar de algo*). Quizá lo único que distingue los usos mentales de los físicos radique en la frecuencia con la que el objeto del gusto mental se realiza en forma de oración, sea un infinitivo, sea una subordinada introducida por *que*.

En otras palabras, el paso de *gustar* de la esfera física a la esfera mental no provoca ningún cambio significativo en la construcción sintáctica del verbo. *Gustar* conserva el esquema que le es propio desde sus orígenes y a través del cual el verbo, ahora dotado de su nueva acepción mental, viene a añadirse a la clase de los verbos mentales que tales como *amar*, *temer*, o *respetar* asignan la función de sujeto al experimentante, y en particular, los verbos que como *gozar*, por ejemplo, permiten que el objeto-estímulo alterne entre la construcción directa y la preposicional (*gozar algo / gozar de algo*).

Cabe insistir en el hecho de que a lo largo de dos siglos *gustar* no se desvía de su esquema primitivo. Por lo menos en mi *corpus* de origen mexicano que abarca el período entre 1550 y 1750, sólo documento usos muy similares a aquellas primeras muestras citadas arriba, según ilustran los siguientes ejemplos:

con licencia tuya pretendo y *gusto* acompañarlas
(Francisco Bramón, *Los sirgueros de la Virgen* [1620], p. 38)

La mas larga, la que mas da lugar á curarse, y la mas ordinaria es la picadura del Alacrán; para lo qual, y para *gustar*, ó entretenerse (ó por mejor decir, sentir mas la ceguera destes desdichados en tantos disparates como tienen fundados en la falsa doctrina del Demonio), es menester que el lector recorra la fabula de 'Yapan' convertido en Alacrán, [...]

(Jacinto de la Serna, *Manual de ministros de indios* [1656], p. 294)

y si *de* ello *gustarais*, os pidiera que asentaseis la plaza en mi bandera
(Francisco de Acevedo, *El Pregonero de Dios y Patriarca de los pobres* [1684], p. 55)

Hiciéronle al gobernador un regalo considerable y consiguieron el que por el río subiesen al pueblo (que dista de un cuarto de legua de la marina), cuando *gustasen*

(Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez* [1690], p. 39)

Si vos, Señora, *gustáredes de* que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto a vuestro juicio y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto cederá, como es razón, mi dictamen [...]

(Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* [1691], p. 71)

Y dicho promotor fiscal previno a la referida que si esta declarasion la ha hecho [...] y si para hazerla con libertad, *gustava* ser puesta en otra diversa parte

(D.L.N.E., ed. de C. Company Company, doc. 217, México 1744, p. 534)

Debemos esperar hasta la segunda mitad del siglo XVIII para ver cómo *gustar* empieza a variar entre la construcción antigua con experimentante-sujeto (*yo gusto algo* o *de algo*) y una nueva construcción, en la que el experimentante asume la función de complemento indirecto mientras que el estímulo pasa a sujeto (*me gusta algo*). Obsérvense estos contrastes recogidos en tres autores mexicanos de la época:

Quédate tú, que no *gustas*
de espadachines rapaces (vv. 1230-31)

que más le *gustan* a un padre
hijos que el seso madura,

que espadachines rapaces (vv. 1204-6)

(Cayetano Javier de Cabrera y Quintero, *El iris de Salamanca* [h. 1750], pp. 37 y 36, respect.)

tocaban algunas flautillas *de* que *gustaban* sumamente los oyentes (libro VII, cap. 43)

Después de haber tomado lo que le *gustaba*, hacía repartir los restantes [...] (libro IX, cap. 6)

(Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México* [1779], pp. 243 y 344, respect.)

todas las dignidades, y todos los empleos estarán en tus manos para repartirlos a quien *gustares* (cap. XXIII)

a un lado te presento la Muerte hermosa de los Justos, y a la otra parte, la horrenda de los Pecadores: elige la que te *guste* (cap. XIX)

(Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte* [1792], pp. 157 y 128, respect.)

2. LA EXTENSIÓN DE GUSTAR II (EXPERIMENTANTE-CI)

El fenómeno que llama la atención estriba en la velocidad con la que lo nuevo sustituye a lo viejo una vez iniciada la competencia. Así, en *El*

Periquillo Sarmiento de José Joaquín Fernández de Lizardi, con fecha de 1816, el moderno *gustar* logra sobreponerse a la variante antigua en más del 70% de los casos (Cuadro 1).

Cuadro 1. Progresión del moderno *gustar*

	Total	GUSTAR I	GUSTAR II
<i>El Periquillo Sarmiento</i> (1816)	(46)	(10) 21,73%	(36) 78,26%

Tal distribución anticipa el rumbo de un proceso difícilmente reversible, y basta con mirar los datos recogidos en el Cuadro 2 —donde comparo dos muestras de habla mexicana, la una correspondiente a fines del siglo XIX y la otra, a fines del siglo XX— para apreciar el desplazamiento que sufrió el antiguo *gustar* con experimentante-sujeto frente al moderno *gustar* con experimentante-CI.

Cuadro 2. Sustitución de *yo gusto (de) algo* por *me gusta algo*

	Total	GUSTAR I	GUSTAR II
Fines XIX	(126)	(36) 28,57%	(90) 71,42%
Fines XX	(411)	(12) 2,91%	(399) 97,08%

Éste es el punto en el que la historia de *gustar* empieza a desarrollarse de manera inesperada, dado que el desplazamiento que se acaba de describir (*yo gusto [de] algo* → *me gusta algo*) contrasta con lo que ocurrió en otras lenguas, como ya dije más arriba, donde los verbos mentales progresaron a la inversa, iniciando su trayectoria como verbos semi-impersonales que regían un experimentante en dativo (*me liketh x*) para convertirse en verbos personales con el experimentante en función de sujeto (*I like x*).

3. EL CARÁCTER «MARCADO» DE *GUSTAR II*

Es de observar además que la adquisición de la nueva pauta sintáctica no se limita a destacar *gustar* desde el punto de vista tipológico, sino que también lo erige en un elemento anómalo al interior mismo del sistema del español. A primera vista, la estructura *me gusta algo* parece significar para *gustar* un simple cambio de clase verbal, específicamente, el traslado de la clase de los verbos tipo *amar*, *temer* o *gozar* con experimentante-sujeto a la clase de los causativos emocionales, los cuales, al igual que el moderno *gustar*, piden que el estímulo sea sujeto: *algo me aflige/divierte/espanta/maravilla/sorprende*. Acercándonos al uso, sin embargo, resulta evidente que entre estos causativos y el moderno *gustar* media una serie de diferencias que dejan ver hasta qué punto *gustar* se desvía del funcionamiento normal de

los verbos con estímulo-sujeto, manifestando asimismo su carácter de verbo marcado.

A continuación resumo las diferencias que nos ocupan, analizadas con mayor detenimiento en un trabajo anterior que realicé sobre el contraste entre los causativos emocionales y el moderno *gustar* en el siglo XIX¹⁶.

<i>los causativos emocionales</i>	<i>gustar</i>
a. Funcionan básicamente como verbos transitivos (aunque pueden usarse de manera intransitiva en ciertos contextos, al igual que otros verbos transitivos del español): lo aflige/divierte/espanta/ maravilla / sorprende	a. Se emplea siempre como verbo intransitivo: le gusta *lo gusta
b. Tienen una forma pronominal correspondiente que permite que el experimentante pase a sujeto: se aflige / divierte / espanta / maravilla / sorprende	b. Existe la forma antigua <i>gusto (de) algo</i> con experimentante-sujeto, compartida por la clase de <i>amar, temer, gozar</i> , etc.: gusta
c. Pueden expresar el estado resultante con el experimentante en posición de sujeto: está (queda, sigue) afligido / divertido / espantado / maravillado / sorprendido	c. No permite dicha construcción: *está gustado
d. Se construyen con todo tipo de sujeto, tanto animado cuanto inanimado: alguien o algo lo aflige/divierte	d. Favorece los sujetos inanimados, en forma nominal u oracional: espanta/maravilla/sorprende /le gusta algo (FN, INF, que)
e. Son verbos «personales» que no tienen restricción en el modo de conjugarse: lo divierto/espantas/ sorprendemos, etc.	e. Aparece casi exclusivamente en la tercera persona: ?le gusto, gustas, gustamos
f. Siguiendo la pauta normal de la oración transitiva, tienden a colocar el sujeto-estímulo en la posición preverbal: S/estímulo - V	f. El sujeto-estímulo se pospone al verbo de manera regular: V - S/estímulo

¹⁶ «Las emociones, la transitividad y el aspecto». *Anuario de Letras*, 1997; 35: 383-414.

g. En el patrón transitivo de los causativos, el experimentante ocupa la posición normal del objeto directo:

S / estímulo - lo/experim. - V
S / estímulo - V - aFN/experim.

g. La posposición del sujeto-estímulo crea un patrón en el que el experimentante-CI aparece en posición inicial:

le / experim. - V - S / estímulo

En cuanto al experimentante nominal —escasamente documentado— puede verse una tendencia incipiente hacia la topicalización:

aFN - le - V - S vs. V - aFN - S

Si procediéramos hacia el uso contemporáneo (cf. el trabajo citado en la nota 11) podríamos advertir que *gustar* tiene las mismas propiedades que lo distinguían en el siglo XIX: Sigue siendo el verbo intransitivo, sin correspondiente pronominal e incapaz de expresar el estado resultante en el que se encuentra el experimentante-sujeto, agregándose a ello el que la construcción *gusto (de) algo* esté ahora en franco desuso; también continúan la preferencia por los estímulos inanimados y el uso casi exclusivo de tercera persona, con el estímulo-sujeto pospuesto al verbo en la mayoría de los ejemplos y el experimentante-CI hoy día regularmente topicalizado.

El cambio ocurrido entre el siglo XIX y la actualidad tiene que ver, como ya mencioné en la introducción, con el proceso de extensión en el que *gustar* parece estar involucrado, afectando unos verbos de la clase causativa de modo sistemático y otros sólo en ciertos contextos semánticamente definibles. Los datos contemporáneos manifiestan, pues, que *gustar*, lejos de orientarse hacia la uniformidad —de acuerdo con el funcionamiento normal de la analogía— ha empezado por el contrario a ejercer presión sobre los elementos de la clase regular, haciendo que éstos se asemejen a él y adopten los rasgos de su comportamiento marcado.

4. LA HERENCIA DE LOS MEDIEVALES *PLACER* Y *PESAR*

La pregunta que no nos hemos planteado hasta aquí versa sobre los orígenes de la construcción marcada de *gustar*. ¿Existían en la lengua antecedentes para ella? La respuesta es afirmativa y apunta hacia los verbos medievales *placer* y *pesar*.

Hay dos razones por las que se puede hablar de la continuidad entre estos dos verbos y el moderno *gustar*. En primer lugar, según mostraré en seguida, *placer* y *pesar* se oponen a los causativos medievales en términos similares a los que rigen el contraste entre *gustar* y sus contemporáneos causativos; en otras palabras, *placer* y *pesar* ofrecen el mismo carácter de verbos marcados, cuya desviación de la norma perdura a lo largo de varios siglos. En segundo lugar, parece plausible hablar de continuidad al percarse de que la aparición del moderno *gustar* sucede precisamente cuando *placer* y *pesar* sufren una caída en el uso que amenaza con la extinción de

la construcción marcada; así que lo que logra la introducción de la pauta *me gusta algo* es que lo marcado quede a salvo y la presencia de la anomalía dentro del sistema se afiance de nueva cuenta.

A grandes rasgos¹⁷, los medievales *placer* y *pesarse* se definen de la siguiente manera. Son verbos de uso absolutamente intransitivo (*le place / pesa*) que carecen de la forma pronominal (**se place / pesa*) u otra forma con experimentante-sujeto (**yo plazco / peso algo*) y no tienen el participio de resultado (**está placido / pesado*); en su uso intransitivo presentan estímulo posverbal y experimentante topicalizado, siendo lo primero un rasgo que los distingue desde los inicios del español y dándose lo segundo después de una fase de variación (V - le/aFN - estímulo vs. le/aFN - V - estímulo: XIII → le/aFN - V - estímulo: XV); además, *placer* y *pesar* reúnen características que hacen pensar en el comportamiento de verbos impersonales, según reflejan su propensión a construirse con estímulos de tipo oracional, su empleo casi único de tercera persona singular y su capacidad para regir estímulos preposicionales en estructuras desprovistas de sujeto gramatical (*le place / pesa de o con o por algo*).

En contraste, los causativos forman al igual que en siglos posteriores una clase de predicados transitivos —con usos de voz media (*se*) y usos estativos (participio)— que siguen el orden canónico sujeto-verbo-objeto, no tienen restricciones de persona y muestran en el período medieval que nos ocupa una notable preferencia por los sujetos (estímulos) humanos.

Nótese que a pesar de la irregularidad que presentan, *placer* y *pesar* son los verbos que más se utilizan en la Edad Media para referirse a las emociones, arrojando índices de frecuencia que rebasan por mucho el de cualquier verbo de la clase causativa¹⁸. La frecuencia de su uso explica sin duda el hecho de que durante varios siglos *placer* y *pesar* se hayan mantenido firmes como elementos marcados frente a la clase regular, pues se sabe que la forma marcada de empleo frecuente tiende a resistir mejor la asimilación¹⁹.

Según mis datos, recogidos en el Cuadro 3, la caída de *placer* y *pesar* se dio de manera gradual, alcanzando su punto drámatico en el siglo XVIII. Pero la caída no significó la desaparición de lo marcado en el campo emocional, ya que fue justamente en el siglo XVIII cuando *gustar* adquirió la pauta *me gusta algo* en una especie de movimiento de relevo que aseguró que la anomalía llegara a cobrar nueva vida.

¹⁷ Para un estudio más detallado, véase MELIS, C. «Los verbos *placer* y *pesar* en la Edad Media: la expresión 'impersonal' de las emociones» (en prensa).

¹⁸ Frecuencia que posiblemente se deba a que *placer* y *pesar* permiten referirse a los sentimientos positivos o negativos de una persona sin ahondar en los matices que suponen otros verbos tales como *entusiasmar* o *indignar*, por ejemplo, frente a los cuales *placer* y *pesar* se ven como más neutros; y la misma neutralidad puede explicar por qué hoy día *gustar* y su correlato negativo *no gustar* gozan de semejante favor entre los hablantes.

¹⁹ Cf. MODER, C. L. «Rules and analogy». En: DAVIS G. W., IVERSON, G. K. eds. *Explanation in Historical Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1992; 179-191, pp. 182-183, quien menciona esta opinión general si bien con el fin de rebatirla.

Cuadro 3: Resumen de la historia

	Medioevo		XVI	XVIII	fines XIX	fines XX
	XIII	XV				
causativos	(195)	(231)	(292)	(238)	(991)	(776)
placer, pesar	(467) 70.54%	(219) 48.66%	(169) 36.65%	(15) 5.92%	(10) 0.91%	(3) 0.25%
gustar II					(90) 8.24%	(399) 33.87%
gustar I			arranca		(36) 28.57%	(12) 2.91%
gustar II				arranca	(90) 71.42%	(399) 97.08%

Este movimiento no era predecible, y no sólo por las conocidas presiones a las que se encuentran sometidas las anomalías y residuos de una lengua. Lo insólito del devenir histórico de *gustar* salta a la vista si lo contrastamos con el camino que siguió el verbo *disgustar*, el cognado de *gustar*, que nace en la misma época en que *gustar* acoge su acepción mental²⁰, pero que a diferencia de *gustar* llega a incorporarse a la clase regular de los causativos, según muestran su uso transitivo (a), su pronominalización (b) y su participio (c):

- (a) Y que por no *disgustarlo* se fue con él a una de las piasas de arriba (D.L.N.E., ed. de C. Company Company, doc. 265, Calimaya 1797, p. 638)

sin que se hubiese permitido las llanezas que *la habían disgustado* y puesto tan de mal talante (Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío* [1891], p. 258)

- (b) Yo temo, aún, que *se disguste*. (Cayetano Javier de Cabrera y Quintero, *Sainete y fin de fiesta* [h. 1760], p. 256)

- (c) *Estoy tan disgustado* en esta tierra por el mal servicio que hay en ella que no lo sé decir. (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*, ed. de E. Otte, Carta 106, México 1590, p. 118)

Como puede verse, la relación tanto morfológica cuanto semántica que unía las dos formas no fue suficiente para garantizar que *gustar* y *disgustar* tuvieran un desarrollo similar. Si quisiéramos dar cuenta del hecho, no tendríamos otro recurso que apelar a la característica idiosincrasia de los verbos mentales, discutida con lujo de detalles en todos los estudios tipológicos y comprobada una vez más en la presente historia.

²⁰ COROMINAS, J., PASCUAL, J. A. *Op. cit.*, s. v. *gusto*.

CORPUS

- ACEVEDO, F. de. *El pregonero de Dios y Patriarca de los pobres*, ed. de JIMÉNEZ RUEDA, J., México: Imprenta Universitaria, 1945. (Textos de literatura mexicana, 3).
- BOLAÑOS, J. *La portentosa vida de la muerte*, México: Premia Editora, 1983. (La matraca, segunda serie, 1).
- BRAMÓN, F. *Los sirgueros de la Virgen*, prólogo y selección de YÁÑEZ, A., México: UNAM, 1944. (Biblioteca del estudiante universitario, 45).
- CABRERA Y QUINTERO, C. J. *Obra dramática. Teatro novohispano del siglo xviii*, ed. de PARODI, C., México: UNAM, 1976.
- Cartas privadas de emigrantes a Indias. 1540-1616*, ed. de OTTE, E., México: FCE, 1993.
- CLAVIJERO, F. J. *Historia antigua de México*, prólogo de CUEVAS, M., México: Porrúa, 1991.
- CRUZ, Sor J. I. de la. *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, México: Fontamara, 1991.
- Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, ed. de COMPANY COMPANY, C., México: UNAM, 1994.
- El libro de los engaños*, ed. de KELLER, J. E., Madrid: Castalia, 1959.
- El evangelio de san Mateo (según el manuscrito escurialense 1.1.6)*, ed. de MONTGOMERY, Th., Madrid: Anejo VII del Boletín de la Real Academia Española, 1962.
- Fernández de Lizardi, J. J. *Obras. VIII y IX— Novelas: El periquillo sarniento*, ed. de REYES PALACIOS, F., México: UNAM, 1990.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, A. *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. de GONZÁLEZ MUELA, J., Madrid: Castalia, 1970.
- PAYNO, M. *Los bandidos de Río Frío*, prólogo de CASTRO LEAL, A., Mexico: Porrúa, 1991.
- SERNA, J. de la. *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, ed. de PASO Y TRONCOSO, F. del, México: Ediciones Fuente Cultural, 1953.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de. *Obras históricas: Infortunios de Alonso Ramírez*, México: Porrúa, 1944. (Colección de Escritores Mexicanos, 2).